

Santa Fe, 11 de julio de 2025

Señores  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
Presente

**Ref.: Prórroga presentación Estados  
Financieros Intermedios al  
30/11/2024, 28/02/2025 y 31/05/2025.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Surcos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en relación con la presentación efectuada por la Sociedad oportunamente.

Tal como fuera oportunamente informado, la Sociedad, junto con el equipo de auditores ha continuado abocada de manera prioritaria a la revisión y elaboración de los estados financieros intermedios de la Sociedad. No obstante los esfuerzos realizados y el trabajo conjunto e intensivo entre la Sociedad y los auditores, el proceso de revisión continúa por lo que no ha sido posible cumplir con el plazo estimado para la presentación de los estados financieros intermedios al 30 de noviembre de 2024. Sin embargo, queremos dejar constancia de que el equipo continúa trabajando activamente en esta última etapa antes de su emisión.

Por lo tanto, solicitamos se tenga a bien considerar que la Sociedad prevé presentar los estados financieros intermedios al 30 de noviembre de 2024 a la mayor brevedad posible.

Los mantendremos informados sobre cualquier novedad relevante en el avance de las tareas y remitiremos la documentación tan pronto como se encuentre debidamente finalizada.

Surcos S.A.

---

Miriam de los Angeles Tasso  
Responsable de Relación con el Mercado